

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA Comisión Académica del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Granada

Celebrada el día 18 de NOVIEMBRE de 2013.

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, Decanato, a las 12.45h. se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica del Grado, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informar de las actuaciones sobre el TFG realizadas hasta la fecha.
- 2.- Propuesta de criterios para la asignación de estudiantes a tutores.
- 3.- Propuesta de nuevos seminarios.
- 4.- Propuesta de coordinador/a responsable de las actas de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Estando presentes los siguientes miembros:

Decano: Angel Rodríguez Monge

Vicedecana: Aranzazu Gallego Molinero

Profesoras: Judit Bembibre Serrano, Amalia Morales Villena, Ana Alcázar Campos.

P.A.S.: Begoña Baeza Palacios

La Vicedecana abre la sesión,

Punto 1.- Informar de las actuaciones sobre el TFG realizadas hasta la fecha

La Vicedecana informa de las siguientes actuaciones:

- Reunión con el alumnado el día 11/11/13, para informar sobre las cuestiones fundamentales del TFG.
- Elaboración de un cuadrante con las líneas de investigación que se van a ofertar.
 - Relación de fechas establecidas:
- * Hasta el 14 noviembre: propuesta de líneas y tutorización por parte del profesorado.
- * Hasta el 20 de noviembre: propuesta de líneas y tutores/as por parte de los estudiantes.
- * 22 de noviembre: exposición pública de líneas de investigación y tutorización.
- * Del 25 de noviembre al 5 de diciembre: entrega de solicitudes por parte del alumnado.
- * Semana del 16 de diciembre: reunión de la Comisión Académica del Grado para asignación de líneas y tutores/as.

<u>Punto 2.-</u> Propuesta de criterios para la asignación de estudiantes a tutores/as.

Se acuerda hacer extensiva la tutorización de TFG a todo el profesorado con docencia en el Grado de Trabajo Social, vinculando sus líneas a las materias que imparten.

En este sentido, el criterio adoptado para la asignación de estudiantes será proporcional a la carga docente que cada profesor/a tenga atribuida en esta titulación, del siguiente modo:

24 créditos de docencia......máximo 10 alumnos/as asignados. 12 créditos de docencia......máximo 5 alumnos/as asignados. 6 créditos de docencia......máximo 3 alumnos/as asignados.

Punto 3.- Propuesta de nuevos seminarios

Los seminarios propuestos para el profesorado son:

- seminario antiplagio.
- Google Académico.
- Rúbrica y sistema de evaluación de los TFG.

<u>Punto 4</u>.- Propuesta de coordinador/a responsable de las actas de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Se acuerda que sea la Vicedecana de Ordenación Docente, Aránzazu Gallego, la responsable de las Actas de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 14,00h. del día de la fecha.

Granada a 18 de noviembre de 2013 El Presidente de la Comisión